

Mons. Axel Werner

Praeses General de la Obra Kolping Internacional

***"¡Colaboren en la creación de un futuro mejor ayudando a educarlo!"***  
**Concepción educativa desde Adolfo Kolping hasta la actualidad**

La promoción de la educación es una de las tareas centrales de nuestra asociación. Así lo establecen los Estatutos Generales de la Obra Kolping Internacional: Deseamos capacitar a nuestros miembros para que actúen en el mundo - es decir, en el ámbito laboral y profesional, en el matrimonio y la familia, en la Iglesia, la sociedad y el Estado - de manera consecuente con su condición de cristianos. Deseamos ofrecer apoyo a nuestros miembros y a la sociedad para desarrollarse plenamente y participar activamente en la constante renovación y humanización de la sociedad.

Estimadas amigas y estimados amigos Kolping:

Esos elevados e importantes objetivos reflejan la concentración de la Obra Kolping Internacional y, junto con ella, de todas las Federaciones Nacionales de la Obra Kolping, en un particular compromiso con la "educación de los jóvenes" que parte de una larga tradición. El nombre de Adolfo Kolping va ligado de modo inseparable al trabajo de formación de jóvenes. Cuando en 1849 el recién dos años atrás ordenado sacerdote Adolfo Kolping fundó su primera asociación de jóvenes artesanos en Colonia, la educación constituyó el tema principal en las reuniones. El mismo Adolfo Kolping no se cansó de otorgarle a la educación un lugar central dentro de su programa pedagógico, ya que es la educación la que habilita a las personas a participar en la vida social.

Hace más de 150 años, Adolfo Kolping lo formulaba claramente de este modo: "Educar quiere decir organizar, dar forma, moldear. Y cuanto más certera y acabada sea la tarea, tanto más correcto y auténtico será el avance de la educación."

En el día de hoy me interesa remarcar que Adolfo Kolping no se refirió nunca al perfeccionamiento meramente académico. Kolping era un pensador moderno: Ya hace 150 años concebía particularmente a la formación escolar y profesional como parte de la formación de la personalidad. A continuación veremos por qué sus afirmaciones no han perdido en absoluto su vigencia en la actualidad. Por el contrario, las políticas educativas más modernas están retomando esa visión integradora de la educación. En épocas de globalización a nivel mundial y de una influencia determinante de la economía en nuestras relaciones sociales, la educación es especialmente importante: la educación brinda oportunidades, la educación abre puertas; sin educación no hay perspectivas de futuro. El éxito de las empresas multinacionales y de las naciones de rápido crecimiento económico se debe en gran medida a la alta inversión en la formación de sus empleados o de sus connacionales. Utilizando un vocabulario moderno, cabe decir: El Estado y la sociedad deben estar interesados en la formación de "capital humano" para salvaguardar sus propios intereses.

La concepción que tiene de sí misma la Obra Kolping Internacional como asociación católica de laicos hace que - también desde el punto programático - el trabajo de formación ocupe un lugar central en su quehacer.

Las afirmaciones sobre la formación y la capacitación profesional constituyen temas centrales de las directrices sobre el mundo profesional y laboral de la Obra Kolping Internacional. Esas directrices se conciben como una interpretación de la doctrina social católica que aboga con valentía por la "justicia educativa".

En especial la Constitución Pastoral del Concilio Vaticano II "La Iglesia en el mundo de hoy" está dedicada a promover la cultura y la formación; en ese contexto, son dignos de leerse los capítulos 60 y 61 de esa Constitución Pastoral, que se conoce en el mundo entero bajo el nombre de "Gaudium et Spes".

A continuación, intentaré profundizar un poco el concepto de "educación". Creo que vale la pena reflexionar hoy un poco más detenidamente sobre este concepto:

- Una visión concreta de Adolfo Kolping fue la transformación social. Adolfo Kolping no creía que ese objetivo debiera lograrse transformando primero las estructuras y, mucho menos, mediante cambios revolucionarios. Para él, el aspecto central lo constituía la transformación de cada individuo. Es fácil decirlo, pero el objetivo de su trabajo era modificar al hombre y su actitud. Con sus palabras "Colaboren en la creación de un futuro mejor, ayudando a educarlo", Adolfo Kolping expresa con claridad a qué apuntaba. Se dedicó a integrar las dimensiones fundamentales de la vida - la profesión y la familia, la política y la religión - al trabajo de sus asociaciones de jóvenes artesanos, que luego se convertirían en Familias Kolping.
- Para Adolfo Kolping era evidente que la cuestión social no podía resolverse solamente con recursos económicos o políticos, sino que estaba indisolublemente ligada a los problemas del sentido de la vida. Adolfo Kolping quería cooperar con la renovación de la sociedad a través de su asociación. Y como ya mencionáramos, quería lograrlo formando y moldeando a los seres humanos.
- Tenía la firme convicción de que para la renovación de la sociedad en sentido cristiano no importaban tanto las reformas precipitadas de la situación social; para él, todo avance social se construía sobre personas que en su calidad de ciudadanos actuaban honesta y eficientemente desde la fe y desde una base integral de formación.
- Adolfo Kolping no era un teórico de la educación ni un educador profesional. Sus palabras y su quehacer reflejan la preocupación pastoral por las personas jóvenes que se le confiaban. Para él, la experiencia de vida del docente está directamente ligada a la educación de los alumnos. En ese sentido, escribe: "La educación es vida y presupone la vida... y aún si la vida tiene leyes de las que se derivan axiomas, todos esos axiomas y todas esas leyes, normas y fórmulas, no llegan a ser la vida." Los principales recursos pedagógicos que aplicaba Adolfo Kolping eran la enseñanza y la instrucción. Es probable que Adolfo Kolping haya sido el primer sacerdote alemán en tener esa perspectiva de la pedagogía y en imbuir de ella su trabajo pastoral.

En la actualidad, el tema de la educación se presenta como desafío socio-ético y sociopolítico de dimensiones universales.

El acceso justo a la educación para todos constituye una de las grandes problemas sociales de hoy. En una sociedad donde el conocimiento constituye un requisito imprescindible para participar en los procesos sociales y económicos, la exclusión de la educación implica al mismo tiempo la exclusión de la participación social, dicho de modo más sencillo, una

educación deficiente lleva a la "cárcel de la pobreza". La educación es también un componente irrenunciable para una convivencia responsable en libertad, justicia social y paz.

Por supuesto, en este contexto el concepto de educación no puede restringirse a la formación escolar, sino que las reflexiones deben incluir todas las dimensiones de la formación general y de la formación de la personalidad, así como también de la formación permanente. Aún en la actualidad puede afirmarse que las oportunidades reales de participación en la educación para todos están distribuidas de modo muy dispar.

El objetivo de la justicia educativa aún está muy lejos de ser alcanzado.

La educación debe ser entendida como fuente de realización personal, de desarrollo social y de bienestar macroeconómico. Todas las fuerzas sociales deben ser conscientes de esa gran importancia de la educación e invertir un mayor esfuerzo material e ideológico para ampliar las propuestas educativas.

En particular aquellas sociedades que se caracterizan por grandes diferencias sociales, a menudo caen en la tentación de marginar de los procesos educativos necesarios a amplias capas de la población.

Muchos piensan que sólo la pobreza mantiene en la sumisión a las personas. Quien se haya capacitado por sus propios medios pudiendo salir así de la pobreza, no seguirá aceptando las injusticias sociales tan fácilmente. En ese punto, en la sociedad actual podemos reconocer como en un espejo los objetivos de Adolfo Kolping.

Para que la capacitación sea amplia y pueda darse la realización personal, la formación de la personalidad y la formación específica deben ir unidas. Ambas deben integrar la vida escolar. Pero ninguna de estas dos dimensiones de la formación puede restringirse a la etapa de la escolaridad sino que ambas deben constituir un proceso de formación permanente.

Recordemos que la educación es un derecho humano. Es prácticamente imprescindible para la inculturación de los seres humanos. Esa es la razón por la cual muchas declaraciones internacionales sobre educación ponen especial hincapié en la formación de la personalidad y en la formación política, aunque sin descuidar tampoco la formación profesional o laboral.

Deseo subrayar particularmente que la educación es un bien tanto privado como público. En la actualidad, la importancia clave de la educación para la participación social y para el bienestar económico es indiscutida. Consecuentemente, debemos plantearnos cuál es la relación entre educación y justicia:

- ¿Quién debe poner a disposición bienes educativos y en qué medida debe hacerlo?
- ¿Quién tiene derecho a hacer uso de esos bienes y quién debe hacerse cargo de los costos?
- ¿Cuáles son los criterios según los cuales se distribuyen las oportunidades educativas en una sociedad?
- ¿Y cómo debe organizarse el sistema educativo para ofrecer posibilidades de participación lo más amplias posibles?

Como consecuencia lógica cabe reflexionar cómo los procesos educativos pueden contribuir en sí mismos a construir un orden justo y una organización apropiada de la convivencia social.

Deseo mostrar desde otra perspectiva la relación entre educación y pobreza que ya mencioné. La falta de posibilidades reales para participar en la educación aumenta la existencia real de la pobreza educativa en nuestras sociedades. En tanto la educación es el fundamento para la participación económica y social, la pobreza educativa remite a un problema de justicia de igual magnitud que el de la pobreza material. La pobreza educativa, la pobreza material y la marginación social están entrelazadas en un círculo vicioso y no pocas veces son heredadas por la generación siguiente.

A lo largo de generaciones, una gran cantidad de personas queda excluida de importantes ámbitos de la vida social debido a su pobreza y eso lleva a que dejen de desarrollarse considerables recursos de conocimiento y saber. Para las personas y las familias afectadas, a menudo este mismo hecho constituye una fuente de tragedia personal.

Además, desde una perspectiva de la sociedad en su totalidad, esto es económicamente insensato, políticamente objetable y plantea considerables problemas éticos. Siguiendo la tradición de Adolfo Kolping, deseo señalar especialmente la importancia de las propuestas de formación permanente. Hace tiempo que la escolaridad y la formación profesional básica ya no alcanzan para toda la vida.

Es imprescindible mantener y seguir desarrollando las habilidades y competencias durante todas las etapas de la vida. Esto es válido para la capacitación y el perfeccionamiento laboral y profesional, pero también para la formación de la personalidad. Porque la participación en la formación - la adquisición de competencias y de títulos académicos - contribuye a determinar el éxito o el fracaso de los planes de vida individuales y familiares. La formación como clave para la participación en la sociedad debe seguir siendo accesible básicamente a todos los miembros de la sociedad en todas las etapas de la vida. La responsabilidad subsidiaria del Estado y de la sociedad consisten en permitir y promover la formación permanente mediante estímulos adecuados.

La educación es una tarea para muchos protagonistas. No se puede absolver de la responsabilidad en este terreno ni a las empresas ni a los sindicatos, ni a las iglesias ni a las comunidades religiosas ni, muy especialmente, al Estado. Todos juntos deben contribuir - cada uno a su modo - a generar las condiciones materiales e institucionales para una educación acorde a las necesidades de los individuos y de la época.

Para ser exitosa, la educación requiere tanto la responsabilidad personal del individuo como instituciones educativas que la promuevan como, por ejemplo, la escuela. La sociedad y el Estado tienen un deber especial en ese sentido. La Iglesia puede acompañar este proceso de modo subsidiario debido a su particular misión y vocación.

Nos aseguramos de la intercesión del Beato Adolfo Kolping, quien hace ya 150 años se comprometía a favor de la educación de los jóvenes. La Obra Kolping se siente en la obligación de esforzarse en la medida de sus fuerzas por acompañar y ayudar a la mayor cantidad posibles de personas jóvenes en el desarrollo de sus perspectivas de futuro. Quien conciba la educación como un proceso permanente, se acercará mucho a la concepción de Adolfo Kolping. Tratará de promover exactamente aquello a lo que aspiraba el padre de los

jóvenes artesanos hace siglo y medio, es decir, la renovación del Estado y de la sociedad a través de ciudadanos caracterizados por una virtud integral, denominada "Tüchtigkeit" en el lenguaje alemán usado por Adolfo Kolping y que conjuga en un solo concepto actitudes como responsabilidad, compromiso, profesionalismo, eficiencia y honestidad. En nuestra época, ese término alemán prácticamente ya no se utiliza. Nos acercamos a su significado si intentamos describirlo con las siguientes palabras: Transformamos la sociedad mediante personas cuya razón y cuyo corazón trabajan permanentemente por mejorarse a sí mismas y al mundo. A Adolfo Kolping le gustaría esta definición.

**KOLPING INTERNATIONAL**

Kolpingplatz 5-11  
50667 Köln / Alemania  
[www.kolping.net](http://www.kolping.net)

**Axel Werner, Praeses General**

Tel. +49-221-20701-47  
Fax +49-221-20701-38  
[gp@kolping.net](mailto:gp@kolping.net)

14 de Abril de 2007